



## Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

A/41/204  
S/17902

7 marzo 1986

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

### ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo primer período de sesiones

Tema 37 de la lista preliminar\*

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

### CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo primer año

Carta de fecha 6 de marzo de 1986 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

El Gobierno de Israel rechaza categóricamente las tergiversaciones que expone el Representante Permanente del Líbano en sus cartas de fechas 18 y 21 de febrero de 1986 dirigidas a Vuestra Excelencia (A/41/170-S/17840 y A/41/174-S/17860).

El 17 de febrero de 1986 dos soldados israelíes fueron secuestrados mientras un convoy atravesaba una zona de seguridad establecida en el Líbano meridional. El 22 de febrero, tras seis días de buscar a estos soldados en el Líbano meridional, las unidades de las Fuerzas de Defensa de Israel que participaban en la búsqueda regresaron a sus bases. La operación de búsqueda de las Fuerzas de Defensa de Israel fue precisamente eso y nada más. Israel no tiene intereses territoriales en el Líbano. La única inquietud de mi Gobierno es que el Líbano no sirva de plataforma para ataques terroristas contra las ciudades y aldeas de Israel septentrional.

Habida cuenta de la carencia de una autoridad central eficaz en el Líbano y del permanente estado de anarquía en ese país, la única forma en que Israel puede garantizar la seguridad de sus ciudadanos es cooperar con los libaneses locales, los residentes del Líbano meridional que están igualmente comprometidos con impedir que se reanude el terrorismo mediante el mantenimiento de una zona de seguridad adyacente a la frontera con Israel. En general esta zona ha actuado como un amortiguador sumamente efectivo contra intentos de fanáticos del Hezbollah y otros terroristas por infiltrarse en Israel.

En su búsqueda de los dos soldados israelíes secuestrados, las Fuerzas de Defensa de Israel actuaron de conformidad con su política de larga data de no escatimar esfuerzos por proteger la vida y el bienestar de sus soldados. En varias

\* A/41/50.

de las aldeas libanesas, los mandos de las Fuerzas de Defensa de Israel descubrieron grandes cantidades de suministros militares, incluidos cohetes Katyusha, artefactos explosivos y armas ligeras, que habían de utilizarse para ataques terroristas contra Israel. Algunas de estas armas se hallaron en posesión del Hezbollah, el grupo fanático chiíta que se cree es responsable de los secuestros de ambos soldados.

El Hezbollah no hace pretensión de limitar sus ataques a objetivos militares israelíes en el Líbano. Proclama abiertamente su intención de atacar objetivos civiles en Israel y, en verdad, de destruir a Israel por completo y de "marchar sobre Jerusalén". Tampoco limita sus ataques únicamente a Israel. Sus víctimas han incluido a nacionales de Francia, España, los Estados Unidos y la Unión Soviética. Así pues, las principales Potencias mundiales se hallan a merced de una pequeña banda de fanáticos inspirados y apoyados por el régimen de Khomeini y que actúan con aparente inmunidad desde las zonas del Líbano controladas por Siria. El impedir que se siga propagando la anarquía internacional desde esta fuente debería ser motivo de preocupación para toda la comunidad internacional.

Tengo el honor de solicitar que el presente documento se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 37 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Benjamin NETANYAHU  
Embajador

